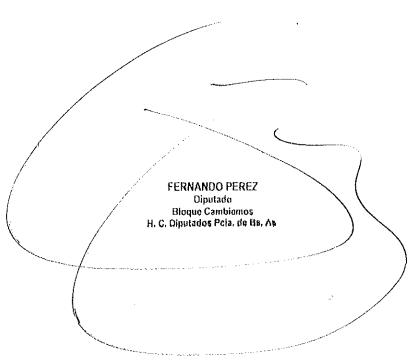


PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES <u>RESOLUCION</u>

Declarar de interés de esta Cámara, el concurso "Compartilo #VideoMinutoPorTusDerechos", en donde participarán los jóvenes que pertenecen al Programa Envión.





FUNDAMENTOS

La Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires lanzó un concurso de video para los 50.000 chicos que integran el programa Envión, destinado a jóvenes vulnerables, para que cuenten cuales son las situaciones de discriminación que viven en sus comunidades.

Del concurso, "Compartilo#VideoMinutoPorTusDerechos", podrán participar todos los chicos de entre 12 y 21 años del programa de Responsabilidad Social Compartida Envión, que depende del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia, quienes tendrán que presentar videos de un minuto de duración.

Las consultas sobre las bases del concurso, así como la inscripción y la entrega de trabajos, deben realizarse por correo electrónico a la casilla (difusionygestion@gmail.com) hasta el 15 de octubre.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. do Ba, Aa